1993 - 2000

1993: Banco Nacional de Costa Rica lanza al Mercado un fideicomiso para pensiones voluntarias, llamado BN Vital.
1995: Se promulga la ley 7523 Ley de régimen privado de pensiones complementarias.
1998: BN Vital se constituye como sociedad anónima del Banco Nacional.
2000: Se publica la ley 7983 Ley de protección al trabajador, con el fin de fortalecer el Régimen de Seguridad Social.

2001 - 2010

2001: BN Vital se afianza como líder en el mercado de pensiones, con más del 40% de participación.
2006: Se certifica en la norma ISO 9001:2000, implementado en sus procesos una filosofía de calidad de clase mundial. Se realiza la entrega del primer Fondo de Capitalización Laboral (FCL) masivo por continuidad laboral (quinquenio).
2008: Se separan los planes de pensión voluntarios en fondos A y B, cumpliendo con la normativa emitida por la SUPEN.
2009: BN Vital se recertifica bajo la norma ISO 9001:2008.

2011 - 2018

2011: Segunda entrega del Fondo de Capitalización Laboral (FCL) masivo por continuidad laboral (quinquenio).
2012 – 2015: BN Vital recertifica su Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2008.
2016: Tercera entrega del Fondo de Capitalización Laboral (FCL) masivo por continuidad laboral (quinquenio).
2017 – 2018: Se obtiene la certificación Bandera Azul Ecológica.
2018: Inicia la etapa de RENOVACIÓN + TRANSICIÓN del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015.

2019 - 2023

2019: BN Vital obtiene la certificación Carbono Neutralidad INTE B5:2016 y por tercer año consecutivo el reconocimiento *Great Place to Work.*
2020 - 2023: Se obtiene a nivel conglomerado la certificación Carbono Neutralidad Plus INTE B5:2016.
2021 - 2022: BN Vital adopta nuevos enfoques de trabajo, consolidando esfuerzos con el Conglomerado Financiero Banco Nacional (CFBNCR), dando como principal avance una cultura cliente céntrica.
2023: Simplificamos la vida de nuestros clientes con el lanzamiento del contrato voluntario desde Banca en Línea.
BN Vital se suscribió al PRI (Principios de Inversión Responsable) de las Naciones Unidas, siendo un pilar clave de la estrategia de sostenibilidad.
Entra en vigencia la normativa de los Fondos Generacionales, la cual pretende posibilitar el aumento de la pensión a la que tendrán acceso los afiliados en el momento de su retiro.

2024

Actualmente BN Vital se encuentra en un proceso de mejora continua tendiente al logro de mayor eficiencia en costos, orientado a exceder las necesidades y expectativas de nuestros afiliados.
BN Vital inicia con la implementación de los Fondos Generacionales, para lo cual se desarrolla un cronograma de trabajo que se extenderá hasta marzo 2025, cuando ya los afiliados podrán ver reflejados los cambios.